ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 434/2010

Asunción, ...12 AGO 2010.....

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5405/10
"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE MURALLA DEL EX – CENTRO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS LAMBARÉ"

La Dirección de Contrataciones Públicas, en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario 21909/03 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante constituida en Comité de Evaluación, en hoja Nº 4 - **Conclusiones y Recomendaciones** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

Firma Adjudicada	Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido
Constructora El Ombú S.A.	1	Remoción de Tejido Metálico, conforme EE.TT. Nº DLG/DSG2/07/2010.	ml	23,00	3.123	71.829
	2	Construcción de Muralla de Ladrillos Comunes Vistos	m2	37,00	62.450	2.310.650
	3	Aislamiento Hidrófuga Horizontal	m2	10,50	22.482	236.061
	4	Pintura de ladrillos comunes vistos a la silicona	m2	74,00	11.866	878.084
	2	Limpieza y retiro de escombros	Global	1	249.800	249.800
	Total General Adjudicado G. IVA incluido					3.746.424

Cantidad de firmas invitadas: 05 (cinco)
Cantidad de firmas oferentes y validas: 05 (cinco)
Monto Adjudicado: G. 3.746.424.- (guaraníes tres millones setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro) IVA incluido.
Costo estimado ANDE: G. 4.378.500.- (guaraníes cuatro millones trescientos setenta y ocho mil quinientos) IVA incluido.
Relación Porcentual adjudicado/estimado: -14,43%

Que la adjudicación propuesta por la Unidad Solicitante se ajusta a lo que establece el Art. 34 – **Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..."* y el num. 22 del Anexo 1 del PCD 5405/2010 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza"***. La oferta propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y cotiza el precio más bajo entre las ofertas presentadas.

Ing. Ceverino Martinez
Div. de Licitaciones y Contratos
UOC - ANDE

Ing. Charles Quevedo
Direcc. Central Publica
U.O.C. - ANDE

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 434/2010

Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Art. 63 – **Criterio de Adjudicación** del Decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05, por lo que, conforme al num. 22 del Anexo 1 del PCD 5405/2010, corresponde la emisión de la Orden de Compra en Plaza respectiva.

Ing. Ceverlano Martínez
p/ Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py